

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	OFICINA CONTROL INTERNO			

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MATRIZ DE RIESGOS SICOF VIGENCIA 2024

Corte: Mayo -agosto 2024

Para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1474 de 2011; Estatuto Anticorrupción-artículo 73; y los lineamientos de la guía de la secretaria de Transparencia, donde se establece que la Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones, **“realizará seguimiento cada 4 meses al plan anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción de la presente vigencia”**; se efectuó la verificación de controles y acciones establecidas en dichos documentos con corte a diciembre de 2023

OBJETIVO DEL INFORME

Mostrar los resultados del seguimiento al cumplimiento de acciones establecidos en el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la Empresa Social del estado Pasto Salud E.S.E y mostrar los resultados del seguimiento al cumplimiento de controles y acciones establecidos en el mapa de riesgos de corrupción de la Empresa Social del estado Pasto Salud E.S.E.

CARACTERIZACION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CUIDADANO 2024

COMPONENTES	TOTAL ACTIVIDADES 2024
1. ADMINISTRACION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	5
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	8
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	11
4. MECÁNISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	25
5. MECÁNISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	16
6. INICIATIVAS ADICIONALES	10
TOTAL	75

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CUIDADANO 2024

A continuación, se presentan el resultado general del seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano:

Total, acciones plan anticorrupción 2024	75
Total, acciones – INCUMPLIDAS (Venció la fecha para su cumplimiento)	19

PORCENTAJE DE AVANCE PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CUIDADANO 2024

Porcentaje de avance: 55%

Porcentaje por cumplir: 45%



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

COMPONENTE	DESCRIPCION DE ACCIONES SIN CUMPLIMIENTO (enero a agosto de 2024)
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	<p>1.Presentar y aprobar la política de racionalización de tramites de la Entidad al comité de desempeño institucional</p> <p><i>Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas</i> <i>Fecha programada: marzo 2024</i></p>
	<p>2.Despliegue de la política de racionalización de tramites al cliente interno de la Entidad</p> <p><i>Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas</i> <i>Fecha programada: junio 2024</i></p>
RENDICION DE CUENTAS	<p>1. Reconocer la participación en el evento público de rendición de cuentas de la empresa a través de una constancia o certificación, a las personas que envían sus inquietudes o preguntas antes del evento y a las que actúan como asistentes del mismo.</p> <p>Observación: Por directriz de gerencia y en articulación con la jornada de Participación Social programada para el 17 de septiembre de 2024 se llevará a cabo la actividad.</p> <p><i>Responsable: Gerencia, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas</i> <i>Fecha programada: Agosto 2024</i></p>
MECÁNISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	<p>1.Gestionar capacitación en el uso de las herramientas: Centro de Relevó (comunicación bidireccional entre personas sordas y oyentes) y Convertic (usuarios con discapacidad visual), dirigidos a usuarios y personal SIAU, cajeros, agentes de call center</p> <p>Observación: En comunicado No. 39233 del 31 de mayo 2024, la jefe de Talento humano solicita apoyo a la facultad de ciencias de la salud de la U. de Nariño el curso de lenguaje de señas, con respuesta mediante correo del día 5 de junio donde se manifiesta que no se cuenta con el curso de acercamiento a la Lengua de Señas Colombiana, es un espacio académico que se habilitará nuevamente en el semestre académico B de 2024, en el mes de agosto, usualmente es en la plataforma institucional, en la página de la Universidad de Nariño, donde se publica la información, con los enlaces respectivos para la inscripción de las personas interesadas.</p> <p><i>Responsable: SIAU, Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas</i> <i>Fecha programada: junio 2024</i> <i>Medio de verificación: Comunicación oficial, Registros de asistencia, Informe de capacitación</i></p>
	<p>2. Realizar despliegue de la aplicación del código QR establecido en las respuestas de las PQRS a usuarios</p> <p><i>Responsable: SIAU, Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas</i> <i>Fecha programada: junio 2024</i></p>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	OFICINA CONTROL INTERNO			

	<p>3. Divulgar el procedimiento de PQRSFD a los miembros de las asociaciones de usuarios.</p> <p>Responsable: SIAU Fecha programada: Julio 2024</p>
	<p>4. Divulgar el procedimiento de Participación ciudadana de Pasto Salud E.S.E., dirigido a personal SIAU y asociación de usuarios.</p> <p>Responsable: SIAU Fecha programada: Junio 2024</p>
	<p>5. Diseñar la carta de trato digno</p> <p>Se evidencia comunicado No. 62933 del 4 de septiembre 2024, de solicitud de diseño de la carta de trato digno a la oficina de sistemas, se encuentra pendiente su aprobación.</p> <p>Responsable: SIAU Fecha programada: Julio 2024</p>
	<p>6. Divulgar la carta de trato digno a través de videos institucionales, pantallas de salas de espera, pagina web , semana de la calidad</p> <p>Responsable: SIAU Fecha programada: Junio 2024</p>
<p>MECÁNISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN</p>	<p>1. Actualizar el registro de activos de información, esquema de publicación de información, e índice de información clasificada y reservada de acuerdo a las tablas de retención documental.</p> <p>Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas, Secretaria General-Gestión Documental Fecha programada: Junio 2024</p>
	<p>2. Actualizar la información pública en diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales del país -Secciones publicadas en página web Cartillas (awa e inglés)</p> <p>Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas, Secretaria General-Gestión Documental Fecha programada: Junio 2024</p>
	<p>3. Actualizar el manual de imagen corporativa donde se incluya los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para población en situación de discapacidad.</p> <p>Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas Fecha programada: Julio 2024</p>
	<p>4. Promocionar las herramientas de accesibilidad para el personal asistencial y administrativo de las Sedes</p> <p>Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas Fecha programada: Abril, Agosto 2024</p>
	<p>5. Adecuación del sistema de gestión documental Orfeo para obtener los</p>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	OFICINA CONTROL INTERNO			

	<p>indicadores de necesidades de información de los grupos de interés.</p> <p><i>Responsable: Secretaria General -Gestión documental, Oficina de Planeación y Sistemas.</i> <i>Fecha programada: Julio 2024</i></p>
INICIATIVAS ADICIONALES	<p>1.Promocionar la plataforma SICOF para las denuncias de actos de corrupción, opacidad y fraude a las partes interesadas de la Entidad</p> <p><i>Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas</i> <i>Fecha programada: Marzo 2024</i></p>
	<p>2. Despliegue del código de ética del auditor a las oficinas responsables de realizar auditoría.</p> <p><i>Responsable: Oficina de Control Interno.</i> <i>Fecha programada: Marzo 2024</i></p>
	<p>3.Realizar jornadas de capacitación en materia disciplinaria con el fin de reducir la comisión de faltas disciplinaria dentro de la Empresa</p> <p>Observación: Se reporta oficio No. 202405100061733 del día 03 de septiembre por parte de la oficina de control interno disciplinario con la solicitud de prórroga para realizar dichas capacitaciones en el mes de septiembre de 2024 por situaciones adversas relacionadas con la Dependencia.</p> <p><i>Responsable: Oficina Control Interno Disciplinario</i> <i>Fecha programada: Junio 2024</i></p>
	<p>4.Despliegue del instrumento código de buen gobierno de Pasto salud ESE, enfatizando lo relacionado con el tema "conflicto de interés" (Tipos de conflictos de intereses, elementos para configurar el conflicto de interés, conflicto de intereses en función de participación de otras actividades, características de conflicto de intereses, materialización de conflicto de interés y corrupción, identificación conflicto de interés, impedimento, procedimiento de resolución de impedimento, actas de comité.</p> <p>Observación: Capacitación programada para el día 16 de septiembre de 2024</p> <p><i>Responsable: Oficina asesora Jurídica, Secretaria General, Oficina asesora de Talento humano, Oficina de Control Interno</i> <i>Fecha programada: Marzo 2024</i></p>
	<p>5. Aplicación del instrumento código de buen gobierno de Pasto salud ESE, el tema relacionado con "conflicto de interés".</p> <p>Observación: La aplicación del instrumento código de buen gobierno de Pasto salud ESE, el tema relacionado con "conflicto de interés", se da aplicabilidad en orden del día de los diferentes comités realizados en la Empresa.</p> <p>Revisando información aleatoria en actas de comité cargadas en ALFRESCO, se evidencia que existen actas que no incluyen el ítem de conflicto de interés en el orden del día:</p>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GS-ICO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

	<ul style="list-style-type: none"> Comisión de personal: Acta del 10 de abril de 2024 Gestión y desempeño: Acta de 25 de enero de 2024, Acta del 08 de marzo de 2024 Comité operativo de emergencias: Acta del 18 de enero de 2024
--	---

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION, OPACIDAD Y FRAUDE 2024

Total riesgos: 28
 Extremos: 14
 Altos: 13
 Moderados: 1
 Bajos: 0
 Controles aplicables: 93
 Acciones: 5

TOTAL RIESGOS	EXTREMOS	ALTOS	MODERADOS	BAJOS	CONTROLES	ACCIONES
28	14	13	1	0	93	5

Probabilidades después de controles:
 Muy alta: 0
 Alta: 0
 Media: 4
 Muy baja: 14
 Baja: 14

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA LUEGO DE CONTROLES	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	MUY BAJA	BAJA
	0	0	4	14	10

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

RESULTADO SEGUIMIENTO A MATERIALIZACION DEL RIESGO MATRIZ SICOF

RIESGOS MATERIALIZADOS 2024

Riesgos identificados :28
Riesgos materializados: 0



RESULTADO SEGUIMIENTO A EJECUCION DE CONTROLES MATRIZ SICOF

PROCESOS GESTION DE AMBIENTE FISICO

Desviación de controles

1.Control: Almacén general realiza el control a la realización de inventarios a bodegas y activos fijos	Riesgo: Posibilidad de sustracción de elementos devolutivos, dispositivos médicos, insumos y medicamentos.
Hallazgo: Se evidencia inoportunidad en la ejecución del control a la realización de inventarios, toda vez que a la fecha del seguimiento septiembre de 2024 se encuentra pendiente el informe de inventario y sus novedades correspondientes a la vigencia 2023	
2.Control: Los auxiliares de almacén controlan el ingreso y salida de elementos, medicamentos e insumos a las sedes a través de los formatos 060" Autorización de salida de equipos e insumos" 314 salida de medicamentos y/o dispositivos médicos	Riesgo: Posibilidad de sustracción de elementos devolutivos, dispositivos médicos, insumos y medicamentos.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

Hallazgo: Se evidencia la pérdida de dos elementos:

El día 29 de enero de 2024: Doppler fetal, marca Sunray, Placa 251491, ambiente No. 20170505 del hospital la Rosa

El día 30 de enero de 2024: Computador de escritorio todo en uno, Placa 256389 de acciones colectivas sede administrativa

RESULTADO SEGUIMIENTO A EJECUCION DE ACCIONES MATRIZ SICOF

Acción: Implementar la plataforma tecnología portal de denuncias - canal de comunicación para reportes frente a situaciones en donde se detecten eventuales irregularidades, incumplimientos normativos, actividades sospechosas, evidencias y demás que puedan tener relación con eventos de Corrupción, Opacidad, Fraude o Soborno.

Resultado: A partir de la expedición del manual se comenzaron a desplegar las actividades para la creación del portal de denuncias y el fortalecimiento de la página Web y canales de comunicación de la Empresa Social del Estado, Pasto Salud E.S.E. que contengan información clara sobre el "SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CORRUPCIÓN, OPACIDAD Y FRAUDE".

El día 19 de septiembre de 2022, se solicitó a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas de la entidad, iniciar con la creación del portal de denuncias, para ello se remitió la información que debía aparecer en cada link y se gestionaron las reuniones tendientes a organizar el esquema y piezas gráficas.

El día 21 de septiembre de 2022, se publicó en el Servidor documental, en el Macro Proceso de Control de la página web de la entidad, el Manual del Subsistema de Administración de Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude SICOF.

A partir del mes de octubre de 2022, se cuenta con una plataforma de radicación de denuncias sobre actos de corrupción, opacidad y fraude; inicialmente se dispuso como PQRD.

A partir del mes de enero de 2023 y hasta la fecha se ha fortalecido totalmente la plataforma como se evidencia a continuación:

<https://pastosaludese.gov.co/site/atencion-y-servicios-ciudadanos/sicof>

Inicia con el ingreso a la página web, link servicios ciudadanos – SICOF

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES		
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GS-ICO
OFICINA CONTROL INTERNO			



La plataforma contiene introducción sobre la información general respecto de la circular expedida por la Superintendencia de Salud, el acuerdo expedido por la entidad y definiciones preliminares del sistema

SICOF

Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude

En cumplimiento de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Empresa Social del Estado, Pasto Salud E.S.E., expide el acuerdo No. 009 del 14 de septiembre de 2022, "Por el cual se adopta el Manual del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude -SICOF".



Cada opción contiene una breve definición con una ventana emergente:

CONCEPTOS GENERALES QUE LO COMPONEN



CORRUPCIÓN



OPACIDAD



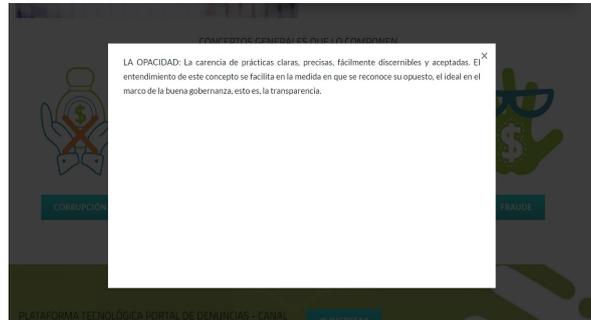
SOBORNO



FRAUDE

Ejemplo:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				



Posterior a las definiciones se dispuso un botón de ingreso para la radicación de las denuncias.



Se creó un formulario de reporte de eventos que contiene previamente advertencias y aclaraciones

Formulario Reporte Eventos de Antifraude (SICOF)

Ratings
(0)

Tenga en cuenta que.

Tales irregularidades deberán ser puestas en conocimiento del encargado del sistema SICOF u encargado de cumplimiento y la oficina de control interno de Pasto Salud E.S.E, para que, guardando la confidencialidad del caso, efectúe las acciones de debida diligencia que sean requeridas.

Con base en lo anterior, liberamos el «Canal de Denuncias» que permite:

1. Registrar vía web denuncias anónimas o manifiestas.
2. Atender y gestionar las denuncias reportadas desde el módulo de debida diligencia para su gestión.
3. Consultar por parte del denunciante de forma independiente la gestión de su caso.
4. Compartir los link de registro y consulta de denuncias.

Registrar una Denuncia o Incidente

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

Al registrar una denuncia el usuario tiene dos opciones

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSÍ-CO	058
	OFICINA CONTROL INTERNO			

Realizarlo de manera anónima, con ella no se le pedirán sus datos y el número de radicado de la denuncia se publicará como aviso en la página de la entidad sin datos específicos

Registrar una Denuncia o Incidente

¿Desea suministrar sus datos? NO

Describa con detalles los actos indebidos que va a reportar: *

¿Cómo se dio cuenta de esta situación?

Fecha en que lo detectó: (DD/MM/AAAA)

Nombre de los empleados, funcionarios y/o contratistas involucrados:

¿En qué Sede de Pasto Salud E.S.E ocurrió?

Seleccione el tipo de incidente: *

Siguiente

Registrar una Denu

¿Desea suministrar sus datos? NO

¿Desea suministrar sus datos?
si su denuncia es anónima, el Número de radicado será publicado como aviso en la página de la entidad así:
Radicado No. () de fecha () SICOF para su seguimiento, salvo aquellos que contengan información de reserva, en donde deberá comunicarse directamente con la oficina de control interno en la sede administrativa

Describa con detalles los actos indebidos que va a reportar: *

Realizar la denuncia con tratamiento de datos:

Registrar una Denuncia o Incidente

¿Desea suministrar sus datos? SI

Nombres y Apellidos *

Teléfono / Celular *

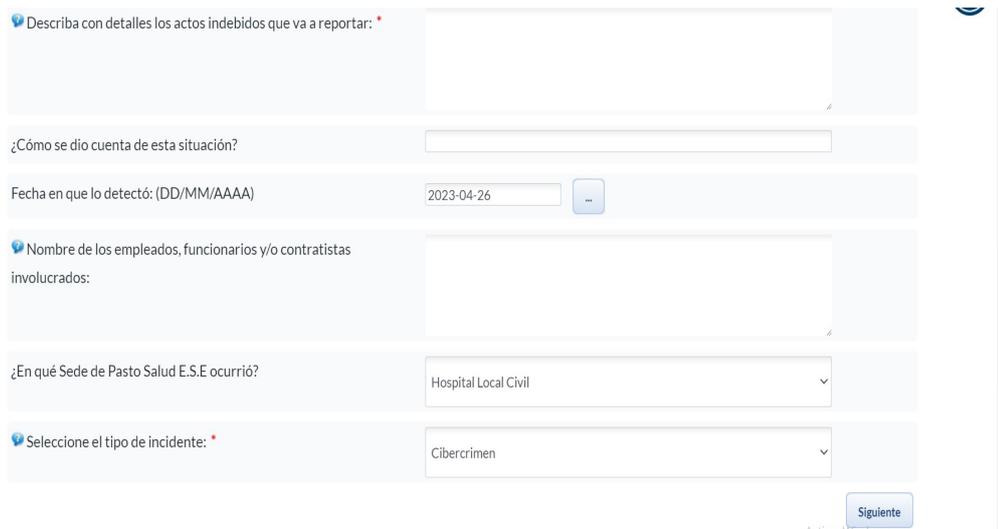
Correo Electrónico *

En esta casilla el denunciante deberá suministrar su nombre completo, teléfono y correo electrónico.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
OFICINA CONTROL INTERNO				

Posteriormente deberá registrar con detalles los hechos ocurridos, fecha de los hechos, nombre de los funcionarios, sede de los hechos y el tipo de incidente.

(Cada casilla cuenta con una breve descripción para claridad del usuario)



Una vez registrada la información, el usuario debe oprimir la opción “siguiete”, para posteriormente aceptar el tratamiento de datos y anexar las evidencias a las que haya lugar, los anexos deben tener un peso máximo de 5 MB.

Registrar una Denuncia o Incidente

Mediante este diligenciamiento autorizo a Pasto Salud ESE, para realizar tratamiento respecto de mis datos personales, sensibles o no, para las finalidades que surgen de la gestión del incidente que reporto. Así mismo, entiendo y acepto que el tratamiento de datos personales estará en detalle regulado por los lineamientos, políticas y normas que ha adoptado Pasto Salud ESE en esta materia.

Entiendo que los datos suministrados podrán ser transmitidos, almacenados, comunicados, analizados y depurados, a través de sistemas que determine Pasto Salud ESE, que por razones contractuales y/o legales lo requieran, que serán tratados de manera confidencial y segura. Me asiste el derecho a conocer, actualizar, rectificar e informarme, así mismo revocar o suprimir en los casos que la ley lo permita y presentar reclamos ante Pasto Salud ESE y quejas ante la Supersalud.



Ahora bien como novedad tenemos que, a partir de la reunión llevada a cabo entre la Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas y la Oficina de Gestión Documental el día 24 de abril de 2023, se decidió que la radicación debía llegar

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GS-ICO	058
	OFICINA CONTROL INTERNO			

a archivo y correspondencia para ser radicada en Orfeo y posteriormente la remitirán a la Oficina de Control Interno y a la Oficina Jurídica

Si la denuncia fuese anónima se remitirá desde la Oficina Jurídica a Web Master para que se publique la radicación como aviso y se le dará el trámite.

El día 25 de abril de 2023, se actualizó la plataforma tecnológica con el ánimo de generar mayor conocimiento en el usuario, disponiendo el link de preguntas frecuentes.

Preguntas Frecuentes	
¿A quién aplica la Circular Externa 2021170000005-5 de 2021?	>
¿Cuál es el objetivo del SICOF?	>
¿Es obligatorio tener Oficial de Cumplimiento para el SICOF?	>
¿Ante quien debo reportar actos de corrupción, opacidad y fraude?	>
¿Cuál es la diferencia entre Sarlaft y Sico?	>

A la fecha no existen radicados de denuncias de corrupción, opacidad y fraude.

En cumplimiento de la Circular Externa No. 2021170000005-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Empresa Social del Estado, Pasto Salud E.S.E., expide el acuerdo No. 009 del 14 de septiembre de 2022, "Por el cual se adopta el Manual del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude –SICOF".

Sin embargo, y teniendo en cuenta la baja participación de la ciudadanía y el personal en la sección, durante el primer trimestre 2024, es necesario crear propuestas gráficas para la difusión de la misma, ya que, hasta la fecha, no cuenta con registro de notificaciones en el formulario establecido para la sección, por ello en conjunto al equipo de comunicaciones, se hace necesario crear piezas publicitarias que permitan su adecuada difusión, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Diagnóstico inicial de la sección, teniendo en cuenta la actualización gráfica de imágenes, iconos, colores y textos.
- Publicación de video informativo
- Piezas gráficas publicitarias

JAIME SANTACRUZ
Jefe Oficina Control Interno

Anexos Formato de seguimiento a plan anticorrupción y de atención al ciudadano

Proyecto: Deysy Lasso- Profesional control Interno